



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-048/2022,
RELATIVA AL SUMINISTRO DE PLACAS Y CALCOMANIAS DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR DE
TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO, ASÍ COMO PLACAS DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR DE
TRANSPORTE PRIVADO MOTOCICLETA, SOLICITADO POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR.

APERTURA TÉCNICA,
ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

ACTA SEGUNDA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:30 horas del día 14 de noviembre del 2022, día y momento señalados en el Acta Primera de la Subasta de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote., piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, la suscrita LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, con la además presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. C.P. ELVIRA GRISELDA RAMIREZ MONTES, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, los representantes de la Unidad Requiriente, y los participantes de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, se procede a dar inicio al evento de Apertura Técnica de la Subasta al cual se inscribieron los siguientes participantes:

- FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.
- PLACAS REALZADAS, S.A. DE C.V.
- TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
- PAPEL Y METAL, S.A. DE C.V.
- PLACAS DE LÁMINA Y CALCOMANIAS OFICIALES, S.A. DE C.V.
- TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.

En este acto y de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la Subasta la LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, en nombre de LA UNIDAD CONVOCANTE recibe los sobres técnicos de las personas morales denominadas FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V., PLACAS REALZADAS, S.A. DE

1





C.V., TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V., PAPEL Y METAL, S.A. DE C.V., PLACAS DE LAMINA Y CALCOMANIAS OFICIALES, S.A. DE C.V., y TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V., manifestando su intención de participar en ambas partidas 1 y 2, procediendo a la apertura de los mismos, previo análisis de las Bases de la presente Subasta, cumpliendo de manera cuantitativa con los requisitos establecidos en el presente concurso.

Se hace del conocimiento de los participantes que la documentación presentada al momento de su inscripción a la presente Subasta, así como su propuesta técnica, queda en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que los resultados obtenidos de la revisión cualitativa de las propuestas se darán a conocer en el evento de Fallo Técnico, el cual tendrá lugar a las 15:00 horas del día 16 de noviembre del año en curso.

La presente sesión fue videograbada y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)

C.P. ELVIRA GRISELDA RAMÍREZ MONTES.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ)

LIC. MINERVA LEAL BENAVIDES





UNIDAD REQUERENTE
POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ)

C.P. TOMÁS ALVÁREZ GONZÁLEZ

UNIDAD REQUERENTE
POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ)

LIC. MAHONRI ENOC HITA HERNÁNDEZ

UNIDAD REQUERENTE
POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ)

LIC. SERGIO HUGO CRUZ VILLARREAL

LISTA DE ASISTENTES

1. FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.
C.CÉSAR CAVAZOS MACÍAS.
2. PLACAS REALZADAS, S.A. DE C.V.
C. ALEJANDRO HERNÁNDEZ TORRES.
3. TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
C.RICARDO JOB PEÑUELAS MARTÍN.
4. PAPEL Y METAL, S.A. DE C.V.
C.DIANA FONSECA LÓPEZ.
5. PLACAS DE LAMINA CALCOMANIAS, S.A. DE C.V.
C. MARIANO CASTILLO LEON.
6. TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.
C.MARIO ALBERTO RAMÍREZ PÉREZ.

(Handwritten signatures and initials corresponding to the list of assistants)

Hoja de Firmas Correspondiente al Acta de Apertura Técnica, relativa a la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGAS-DC-048/2022 relativa al Suministro de placas y calcomanías de identificación vehicular de transporte público y privado, así como placas de identificación vehicular de transporte privado motocicleta, solicitado por el Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León.



(Handwritten notes and signatures)